

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 06/02/2026		Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 1 de 4

1. DATOS GENERALES									
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 363-2026									
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, Y ANÁLISIS, ASÍ COMO LA VERIFICACIÓN Y AJUSTE DE LOS COMPONENTES TÉCNICOS DE LOS ESTUDIOS PREINVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA								
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.								
PLAZO ADICIONAL No.1	NO APLICA								
PLAZO TOTAL:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.								
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 3.500.000 TRES MILLONES QUINIESNTOS MIL PESOS								
ADICIONAL No.1	N/A								
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 3.500.000 TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS								
NOMBRE CONTRATISTA	JUAN DAVID TRUJILLO VIDAL								
C.C. O NIT No.	1.081.421.782								
RÉGIMEN	RESPONSABLE DE IVA			NO RESPONSABLE DE IVA			X		
FECHA DEL ACTA DE INICIO	30 DE ENERO DE 2026								
No. DE APROBACIÓN DE PLANILLA	APORTES SALUD, PENSIÓN y ARL						FEBRERO (9500753503)		
CONSIGNAR A LA CUENTA No	488427226276					BANCO		DAVIVIENDA	
TIPO DE CUENTA	AHORROS			X		CORRIENTES			
PERIODO EJECUTADO	Del 1/03/2026 al 29/03/2026					PAGO No		2	de 4
2. INFORMACIÓN FINANCIERA									



ALCALDÍA
LA PLATA
HUILA

**SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG**



Código: GCT-F35

Fecha Aprobación:
06/02/2026

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

Versión: 05

Página 2 de 4

VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES Y MODIFICACIONES	\$ 14 000 000.00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	\$ 3 500 000.00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	\$ 7 000 000.00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$ 7 000 000.00

No. CDP: 2026000414

Rubro Presupuestal: 2.3.2

No. Registro Presupuestal a afectar: 2(2026000404

Fuente: 121000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	\$ 218 900.00
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	\$ 280 200.00
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	\$ -
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	\$ -
APORTE ARL (*):	\$ 9 200.00

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Brindar apoyo al Departamento Administrativo de Planeación Municipal en el seguimiento técnico a los estudios de preinversión que le sean asignados.	El día 05 de marzo al 15 de marzo del año 2026, brindé apoyo en el Departamento Administrativo de Planeación en el seguimiento técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO VEREDA SANTA MARTA MUNICIPIO DE LA PLATA DEPARTAMENTO DEL HUILA". En este marco, se gestionó la recopilación de información social necesaria ante la comunidad, con el objetivo de consolidar los insumos requeridos para la correcta formulación y avance del proyecto dentro del cronograma establecido. ANEXO 1: Carpeta 2- DOCUMENTACION DE LA COMUNIDAD DE LA VEREDA SANTA MARTA (ESCRITURS Y DONACION). Nota: Está cargado en el drive
2. Brindar apoyo al Departamento Administrativo de Planeación Municipal mediante el análisis y revisión de los componentes técnicos de los estudios de preinversión, incluyendo memorias de cálculo,	El día 01 de febrero al 05 de marzo del año 2026, brindé apoyo en el análisis técnico para la "CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO VEREDA SANTA MARTA MUNICIPIO DE LA PLATA DEPARTAMENTO DEL HUILA". Durante este proceso, se realizó la modificación y ajuste del presupuesto general siguiendo los lineamientos específicamente los costos asociados al Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para dar cumplimiento a los requisitos departamentales. ANEXO 2: Carpeta 2- PRESUPUESTO DE ACUEDUCTO SANTA MARTA (MODIFICACION DEL PMT)

<http://www.laplata-huila.gov.co/>

Edificio Municipal - Carrera 4 # 5-09

PQRS: contactenos@laplata-huila.gov.co

317 848 2509

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 06/02/2026		Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 3 de 4

diseños preliminares, cantidades de obra, presupuestos y análisis de precios unitarios (APU).	Nota: Está cargado en el drive
3. Brindar apoyo al Departamento Administrativo de Planeación Municipal mediante la realización de los ajustes técnicos a los componentes de los estudios de preinversión que así lo requieran, garantizando su coherencia, consistencia y viabilidad técnica.	El día 15 de marzo al 30 de marzo del año 2026, brindé apoyo integral en la consolidación de la documentación técnica para el proyecto "CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO VEREDA SANTA MARTA MUNICIPIO DE LA PLATA DEPARTAMENTO DEL HUILA". Esta labor incluyó la elaboración y organización de planos detallados y cronogramas de ejecución, asegurando que todos los requisitos institucionales estuvieran debidamente soportados para la viabilidad de la obra. ANEXO 3: DOCUMENTACION ACUEDUCTO SANTA MARTA (CRONOGRAMA, PLANO) Nota: Está cargado en el drive
4. Apoyar al Departamento Administrativo de Planeación Municipal mediante la elaboración de conceptos técnicos relacionados con la viabilidad, recibo a satisfacción, estado inicial y avance de los bienes y servicios contratados, teniendo en cuenta los parámetros de calidad, funcionalidad y el cumplimiento de los requisitos técnicos y financieros aplicables a cada proyecto	Esta obligación contractual no se realizó en este mes ya que se dio seguimiento y prioridad a los proyectos de inversión de la Alcaldía de La Plata – Huila.
5. Apoyar a la supervisión del Departamento Administrativo de Planeación Municipal en el seguimiento técnico a la ejecución de las obras a su cargo, mediante la realización de visitas técnicas de inspección, verificando que las	El 20 de marzo de 2026, brinde apoyo técnico en la quebrada Las Parras (Vereda San Isidro) para diagnosticar la vulnerabilidad de los pasos provisionales y recopilar información hidrológica clave. Durante la jornada, se brindó acompañamiento a la presidenta de la JAC y a la comunidad en la socialización del objetivo de la visita. al constatar riesgos críticos por socavamiento e inestabilidad en los puentes artesanales de guaduas y el peligro latente para la comunidad. ANEXO 4: ACTA DE VISITA QUEBRADA LAS PARRAS (V.SAN ISISDRO). Nota: Está cargado en el drive

	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 4 de 4

actividades se desarrollen conforme a las normas de construcción, seguridad, especificaciones técnicas y cronograma de ejecución, así como mediante la elaboración de informes técnicos de avance y cumplimiento.	El 24 de marzo de 2026, brinde apoyo a la viabilidad técnica del proyecto en la quebrada Las Parras en conjunto con el equipo técnico, confirmando su compatibilidad con el PBOT del municipio de La Plata. En esta sesión, se generó el plano de localización y georreferenciación detallado de la zona con el objetivo de sustentar la formulación de una infraestructura que garantice la conectividad segura y permanente de la población estudiantil y la comunidad en general. ANEXO 4: PLANO DE LOCALIZACION QUEBRADA LAS PARRAS (V. SAN ISIDRO) Nota: Está cargado en el drive
--	---

4. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como Contratista del Municipio de La Plata y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 363 DEL 2026**.

FIRMA DEL CONTRATISTA:

Juan David Trujillo Vidal
JUAN DAVID TRUJILLO VIDAL

C.C No.: 1.081.421.782 de La Plata Huila

5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 363 DEL 2026**, CERTIFICO el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, razón por la cual AUTORIZO el segundo pago por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) MCTE**.

FIRMA SUPERVISOR:

Ing. Edward Hernan Leguizamo Mendoza
ING. EDWARD HERNAN LEGUIZAMO MENDOZA

DIRECTOR (E) DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Apoyo a la Supervisión: NO APLICA